

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FASBING S.A." EFECTUADA EL DIA 30 DE JUNIO DEL 2020

En Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del dos mil veinte a las 11 horas am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Kennedy en el centro comercial Las Vitrinas Local 47 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: María Carolina Yépez Rivadeneira y María Geomar Yépez Rivadeneira, y Gloria Rosaura Dávalos Vanegas Vda. Rivadeneira, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Revisar y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019**
- 2. Revisar y aprobar el Informe del Comisario;**
- 3. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.**

Actúa como presidente de junta la sesión la señora María Carolina Yépez Rivadeneira y como Secretaria actúa la Sra. Aura Giomar Rivadeneira Dávalos, gerente general de la compañía.

El presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo las once horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2019; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019**
- 2. Aprobar el informe del Comisario.**
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



F.-) Maria Carolina Yépez Rivadeneira.
Presidente De La Junta - Accionista



F.-) Gloria Rosaura Dávalos Banegas Vda. Rivadeneira.
Accionista



F.-) Aura Glomar Rivadeneira Dávalos.
Secretaria De La Junta - Gerente General